



REUNIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N°25/25,
DEL DÍA MIÉRCOLES 03 DE SEPTIEMBRE, 2025.-

Se da inicio a la reunión ordinaria de Concejo Municipal, del día miércoles 03 de septiembre del año 2025, siendo las 10:10 horas, con la asistencia de los Sres. Concejales(as):

Señor Eduardo Ortega Piniao
Señor Luis Ferrada Webar
Señora Prosperina Queupuan Cheuquian
Señor Carlos Becerra Busto
Señor Eduardo Ojeda Ojeda
Señor Concejal Omar Pérez García

Preside la Sesión el Señor Eduardo Ortega Piniao, Concejal de la I. Municipalidad de San Juan de la Costa, como Ministro de Fe el Sr. Julián Quezada Bravo y Secretaria de Actas Señorita Nataly Ahumada Castillo.

TEMAS A TRATAR

1. Aprobación Acta Anterior
2. Somete a consideración del Concejo Municipal aprobación de aportes económicos para las siguientes organizaciones, de acuerdo a lo planteado a través de Oficio N°649 de fecha 29.08.2025 de Dideco
 - Comunidad Indígena Pichi Ruca, por un monto de \$500.000.-
 - Centro Voluntario de Salud Cuinco, por un monto de \$250.000.-
 - Comité de Agua Potable Rural Nehuen Ko, por un monto de \$1.500.000.-Expone: Sr. José Luis Adriazola, Director Dideco
3. Entrega de Informe de Avance de Cumplimiento de Metas Institucionales y Colectivas del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal PMG correspondiente al año 2025, por parte del Director de Control, de acuerdo a Informe N°09/2025 de fecha 14.08.2025
4. Exposición de actividades de Fiestas Patrias 2025. Expone: Sra. Eliana Hernández, Jefa de Gabinete.
5. Puntos Varios Sres. (a) Concejales (a)

1. APRUEBACIÓN ACTA ANTERIOR

SEÑOR PRESIDENTE: "Muy buenos días como ustedes ya habían sabido nos llegó un correo donde se indica que el Sr. Alcalde se encuentra en Santiago haciendo gestiones, cierto, que ayer en una reunión de comisión nos dio su excusa, y por lo tanto me toca hoy día a mí dirigir el concejo, como primer punto tenemos lo que es el acta anterior, le llegó a todo el acta anterior, entonces tenemos que aprobar el acta anterior, en votación".

CONCEJAL SRA. PROSPERINA QUEUPUAN: "Apruebo".

CONCEJAL SR. LUIS FERRADA: "Apruebo".

CONCEJAL SR. EDUARDO OJEDA: "Apruebo".

CONCEJAL SR. CARLOS BECERRA: "Apruebo".

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "Apruebo".

SEÑOR PRESIDENTE: "Apruebo, entonces aprobamos el acta anterior".

Se aprueba por unanimidad, acta de la Reunión Ordinaria del Concejo Municipal N°24/25 del miércoles 20.08.2025

2. SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL APROBACIÓN DE APORTES ECONÓMICOS PARA LAS SIGUIENTES ORGANIZACIONES, DE ACUERDO A LO PLANTEADO A TRAVÉS DE OFICIO N°649 DEL 29.08.2025 DE DIDEKO:

- COMUNIDAD INDÍGENA PICHU RUCA, POR UN MONTO DE \$500.000.-
- CENTRO VOLUNTARIO DE SALUD CUINCO, POR UN MONTO DE \$250.000.-
- COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL NEHUEÑ KO, POR UN MONTO DE \$1.500.000.-

SEÑOR PRESIDENTE: "Se somete a consideración del Concejo Municipal aprobación de aportes económicos, para las siguientes organizaciones de acuerdo a lo planteado a través de Oficio N°649 del 29.08.2025 del Director Dideko, que son la Comunidad Indígena Pichi Ruca, por un monto de \$500.000.-, Centro Voluntario de Salud Cuinco, por un monto de \$250.000.-, y el Comité de Agua Potable Rural Nehuen Ko, por un monto de \$1.500.000.".

A continuación, el Director de Dideko procede a presentar solicitud de aporte, para la Comunidad Indígena Pichi Ruca, de acuerdo a la siguiente presentación:



SEÑOR PRESIDENTE: "Muy bien, entonces tenemos el primer aporte presentado, cierto, por la organización Comunidad Indígena Pichi Ruca del sector Lafquelmanpu Alto, el presidente es Don Bernardo Huichalaf Maquehue, por un monto de \$500.000.-, por los motivos que ya describió nuestro Dideko, esto está para aprobación, así que vamos a ir votando uno por una las solicitudes, ¿Alguna sugerencia o algo que comentar sobre este aporte?".



CONCEJAL SRA. PROSPERINA QUEUPUAN: "Saludar primero al personal que se encuentra en sala de sesión de concejo, a los colegas, también a los funcionarios/as y a las personas que nos ven a través de las redes sociales también un saludo cariñoso, de un buen día también, esta helado, pero un buen día, quiero referirme al aporte que vamos a entregar como municipio a la Comunidad Pichi Ruca y quiero resaltar, que bueno que estemos respondiendo, porque es una palabra que se empeñó hace un buen tiempo, donde asistimos, fuimos varios concejales a esta reunión con el Alcalde, y qué bueno que se esté respondiendo, porque es una comunidad que a pesar de ser pequeña, pero es una comunidad está muy comprometida con sus socios, son gran parte de ellos son adultos mayores, pero los jóvenes que se mantienen ahí más activos, siempre están pensando en su gente, en sus adultos mayores que están ahí, así es que resaltar también que es una comunidad que a futuro pudiéramos revisar de poder colaborarle con algún proyecto que tenga que ver con lo que han planteado, ver el tema de algún tractor, ver alguna maquinaria, porque además trabajan como una pequeña cooperativa, es decir, no es una cooperativa sino que es una organización interna como comunidad, que han sacado mucha maquinaria y lo trabajan con los vecinos, así que eso es muy destacable de parte de la comunidad, y el presidente Don Bernardo Huichalaf, Alejandro también, que son jóvenes y quiero volver a resaltar que la preocupación no ha sido solo de su comunidad, y eso es muy destacable, sino que con estas maquinarias que tienen han ayudado a otros vecinos a cosechar su avena, su trigo, así que yo apruebo gustosamente, que bueno que vamos hacer algo con este aporte, algo les ayuda".

SEÑOR PRESIDENTE: "Muy bien, muchas gracias por su comentario hacia la comunidad Pichi Ruca".

CONCEJAL SR. LUIS FERRADA: "Saluda a todas las personas que nos siguen a través del sistema online, a los colegas concejales y los que presentan, contarles que hoy día el Alcalde no está presente, porque está en otro tipo de exigencias de su cargo en Santiago, esperamos que traiga buenas novedades, y lo que concierne a este proyecto que la Municipalidad va a apoyar simplemente quiero argumentar mi aprobación total, por lo ya expuesto por Prosperina, por lo demás porque considero que en la medida que vayamos incluyendo a otros petitorios de territorios, de otras comunidades, otras realidades, todo va a estar dentro del fin de hacer un poco de justicia con los demás, que les toque a otros siempre me va alegrar, gracias".

SEÑOR PRESIDENTE: "Muchas gracias Don Luis Rolando. Quisiera adherirme a las palabras de los colegas con respecto a esta comunidad, es una organización bastante pequeña, pero ha logrado grandes avances, sobre todo en maquinarias agrícolas, son como piloto dentro de ese programa, que se ejecutó hace como dos o tres años atrás, y lo han trabajado y este es el segundo año que llevan haciendo sus mingas con sus maquinarias, por lo tanto está muy bien que se les haya aportado, para que guarden sus maquinarias y las cosas que ellos necesitan ahí en su comunidad, así que sin más estimados colegas, en votación".

CONCEJAL SR. CARLOS BECERRA: "Apruebo".

CONCEJAL SR. LUIS FERRADA: "Apruebo".

CONCEJAL SRA. PROSPERINA QUEUPUAN: "Apruebo".

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "Apruebo".

CONCEJAL SR. EDUARDO OJEDA: "Apruebo".

SEÑOR PRESIDENTE: "Apruebo, muy bien".

Sr. José Luis Adriazola – Director Dideco: "Muchas gracias por la aprobación".



SEÑOR PRESIDENTE: "Ahora nos corresponde ver el aporte de hacia el Centro Voluntario de Salud Cuinco, por un monto de \$250.000.-".

A continuación, el Director de DIDEKO procede a presentar solicitud de aporte, para el Centro Voluntario de Salud Cuinco, de acuerdo a la siguiente presentación:



SEÑOR PRESIDENTE: "Muy bien, entonces este es un aporte para el Centro Voluntariado de Cuinco, donde su presidenta es la Sra. Gabriela Llafquen, y los motivos que ya ha dicho el Dideko, ¿Algún comentario con respecto a este aporte?, bueno al parecer no hay comentarios, entonces en votación".

CONCEJAL SR. CARLOS BECERRA: "Apruebo".

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "Apruebo".

CONCEJAL SR. EDUARDO OJEDA: "Apruebo".

CONCEJAL SRA. PROSPERINA QUEUPUAN: "Apruebo".

CONCEJAL SR. LUIS FERRADA: "Apruebo".

SEÑOR PRESIDENTE: "Apruebo".

A continuación, el Director de DIDEKO procede a presentar solicitud de aporte, para el Comité de Agua Potable Rural Nehuen Ko, de acuerdo a la siguiente presentación:



Sr. José Luis Adriazola – Director Dideko: "Es importante destacar que la organización va colocar la mano de obra, la Municipalidad esta directamente relacionada con la compra de los materiales para la ejecución del proyecto hídrico de red".

SEÑOR PRESIDENTE: "Esta es la presentación del Comité de Agua Potable Rural Nehuen Ko, donde la Sra. María Maripan Rupailaf es la presidenta, esta solicitud es por \$1.500.000., por los motivos que ya ha señalado el Dideko, ¿Alguna observación?".

CONCEJAL SR. CARLOS BECERRA: "Saludar a todos, con respecto a esta solicitud que hace el APR Nehuen Ko, dirigido por la Sra. María Matilde Maripan, destaco la unión del grupo, la comunidad y los vecinos del sector, este tipo de avances y actividades que realizan yendo en beneficios de 72 familias, los cuales van a poder tener su agua potable en sus hogares, lo encuentro muy positivo, es por ello que estaría de acuerdo en aprobar e insto a los demás concejales de hacer lo mismo de aprobar este proyecto, ya que ellos van a hacer todo el trabajo, van a colocar de su mano de obra, lo cual rescato y quiero que esto se replique en



otras comunidades, en otros sectores, para que hagan lo mismo, juntos vamos a poder hacer muchas cosas por nuestra comuna. Muchas gracias”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Muchas gracias Don Carlos Becerra”.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “Buenos días a todos los presentes, colegas concejales, directores, funcionarios y todos los que nos escuchan por las redes, considero que es pertinente ayudar a esta agrupación, a este comité de agua potable, ya que están trabajando su APR, y todos los que conocemos el sector sabemos que es densamente poblado, y solamente las familias se van a beneficiar sino que también se benefician las personas que llegan, porque hay segundas viviendas, porque hay una necesidad creciente en ese sector, que está en Choroy Traiguen hacia arriba, considero que es pertinente dar la ayuda en vista de que el comité va llevar mucho más tiempo, así como están trabajando con el apoyo del municipio, pero se requieren todavía todos los trámites pertinentes, entonces demora, lo cual considero que para ayudar a esta cantidad de familias el aporte es bastante significativo, para mantener una red familiar, lo otro que beneficia también el baño del mirador, sabemos todos como esta ese trabajo ahí, y ya se empezó con buen tiempo, con actividades y festividades, y se requiere un baño, habría que dar un vistazo a esa instalaciones, esa sería mi intervención, y apruebo por supuesto”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Gracias Don Omar”.

CONCEJAL SRA. PROSPERINA QUEUPUAN: “El tema de agua en nuestra comuna siempre es importante, quiero partir con eso, que tenga toda la fuerza este comité, yo por razones de otras actividades con anterioridad no he podido estar en estas reuniones que ha hecho la comunidad, pero que ellos sepan que la fuerza y el esfuerzo de nosotros siempre va a estar para este tipo de soluciones, que ellos buscan, son 72 familias, no es un grupo menor, por lo tanto mientras estas familias buscan mejorar las condiciones de un bien tan necesario como es el agua, muy bien, vamos a aportar estos recursos con todo el Nehuen como se dice, pero si en mis varios me voy a referir al tan mentado espacio del Mirador, no lo voy a hacer ahora, para no mezclar este tema”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Muy bien, tenemos la sugerencia, recomendaciones y palabras para el Comité de Agua Nehuen Ko de Choroy Traiguen, estaba leyendo la solicitud y efectivamente hay un aporte de parte de la organización de \$1.275.000.-, que sería como decía nuestro Dideco la mano de obra, por lo tanto es complementario con este dinero se puede beneficiar a hartas familias, que si no tuvieran esto tendrían que depender de la entrega del camión aljibe, por lo tanto si vamos avanzando en esa línea de disminuir eso, es mucho mejor, y siempre con el aporte complementario, porque eso lo hace mejor como comunidad, así que en votación este aporte”.

CONCEJAL SR. LUIS FERRADA: “Apruebo”.

CONCEJAL SR. CARLOS BECERRA: “Apruebo”.

CONCEJAL SR. EDUARDO OJEDA: “Apruebo”.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “Apruebo”.

CONCEJAL SRA. PROSPERINA QUEUPUAN: “Apruebo”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Apruebo, entonces aprobamos por unanimidad, esto y los aportes que nos presentó el Sr. José Luis Adriazola”.

Se aprueba por unanimidad, aportes económicos para las siguientes organizaciones, que se detallan a continuación:

- Comunidad Indígena Pichi Ruka, por un monto de \$500.000.-
- Centro Voluntario de Salud Cuinco, por un monto de \$250.000.-
- Comité de Agua Potable Rural Nehuen Ko, por un monto de \$1.500.000.-

3. ENTREGA DE INFORME DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE METAS INSTITUCIONALES Y COLECTIVAS DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL PMG CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025, POR PARTE DEL DIRECTOR DE CONTROL, DE ACUERDO A INFORME N°09/2025 DEL 14.08.2025

SEÑOR PRESIDENTE: "Entonces ahora corresponde la entrega de Informe de Avance de Cumplimiento de Metas Institucionales y Colectivas del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal PMG al año 2025, de parte del Director de Control".

Sr. Víctor Román – Director Control: "Buenos días Sres. Concejales/a, como ha sido tónica desde mi llega al municipio, los informes que emite la Dirección de Control son para conocimiento, pero en esta oportunidad quiero intervenir un poco, ya que nuestro reglamento del PMG no establece la entrega de informes de avances desde la Unidad de Control hacia el Concejo Municipal, de echo nuestro reglamento establece que son las direcciones quienes tienen que medir los avances, que tienen en sus respectivas metas, con la rigurosidad que ellos determinen, en el fondo cada dirección establezca su mecanismo de control interno para evaluar el cumplimiento que llevan sus funcionarios, solo establece en la primer semana de febrero cada dirección tiene que entregar un informe final de avance de cumplimiento al Director de Control, y con ese informe entregar a ustedes a un reporte en el mes de marzo, lo que buscamos en esta oportunidad así como en el mes de mayo y junio se tuvo que hacer una revisión completa de las metas, pasarlas por concejo nuevamente, porque habían problemas de formulación, de indicadores, en esta oportunidad lo que quisimos es forzar a que las direcciones se hagan una autoevaluación a mitad de año, eso involucra que yo revise si realmente tengo el nivel de avance necesario, y no está en el mes de diciembre como se dice a la rápida, apurando todo para poder cumplir, el informe que yo evague en esta oportunidad si se fijan y lo leen con atención, no habla del porcentaje que me indica si corresponde o no, más bien está lleno de sugerencias, de forma de ver como se esta llevando a cabo el indicador, que medidas correctivas se tienen que tomar, de que acciones se tienen que implementar y que medios de verificación, porque no basta con que me digan realice la meta, hay que tener su respaldo, y ese respaldo tiene que ser consecuente con la meta planteada, para no llegar en el mes de marzo, endosarle la responsabilidad a este concejo para determinar el cumplimiento de metas, desde este informe y de la revisión nuevamente del reglamento, nos surge una nueva necesidad, que es actualizar el reglamento, porque no podemos estar al criterio de una dirección de si vamos hacer informe de evaluación o no, soy partidario de que los informes de avances debieran ser a lo menos dos en el año, para ir viendo si realmente la meta es medible, es realizable, y no está a última hora viéndolo, me comprometí con una meta que en realidad no depende de mí, si se fijan hay una meta de Desarrollo Comunitario que va ligada con una meta de la Dirección de Control, si no hay aportes para fondos concursables, las dos direcciones no podrían cumplir esa meta, pero como se hace a tiempo, se podría solicitar una modificación, eso les quería comentar concejales, y desde ya los invito a que puedan ser partícipes de una modificación de este reglamento, mas que nada con la disposición de una reunión de comisión, para revisar que aspectos de este reglamento debemos modificar, porque las metas están diseñadas para que ustedes como cuerpo colegiado las aprueben durante el año 2025 y se ejecuten durante el año 2026, pero hay temas de fechas, no podemos estar entregando informes de cumplimiento en el mes de marzo, los informes de las direcciones debieran estar al 31 de diciembre, por ejemplo, eso sería".

SEÑOR PRESIDENTE: "Gracias Don Víctor Román, ahí tenemos la entrega del informe, que lo tenemos impreso, cada concejal lo tiene, ¿Alguna apreciación de aquello Sres. Concejales?".

CONCEJAL SRA. PROSPERINA QUEUPUAN: "Es muy importante Don Víctor que nos coloque al tanto, nos haga recuerdo a este concejo, sobre las materias del PMG, como dice usted yo



creo que la sugerencia, porque usted lo maneja plenamente este instrumento y esta tarea en que los funcionarios deben responder, así es que yo solamente quiero recoger lo que usted nos indica esta sugerencia, obviamente nosotros estamos para revisarlas, y que se puedan cumplir en el tiempo que están establecidas, porque también es preocupante, que hayan algunos concursos públicos, que está al momento están paralizados, se están revisando si están o no los recursos, y eso no se sabe que va a pasar, entonces sería bueno, ya estamos en septiembre, tenemos octubre, noviembre y diciembre, no tenemos más tiempo, entonces tenemos que revisar eso, creo que hay que verlo cuantos antes sobre todo lo que tiene que ver con Fomento Productivo, así es que esta es mi preocupación también, así que le agradezco Don Víctor su preocupación, y hay que revisar el planteamiento que nos señala, para tenerlo presente".

SEÑOR PRESIDENTE: "Mañun".

CONCEJAL SR. LUIS FERRADA: "Que bien que efectivamente se sugiera hacerle alguna modificación a esto en términos de poder ir evaluando, de otra forma, de otra manera, para apurar un poco las máquinas, porque las necesidades de la población son grandes y todos necesitamos avanzar al mayor de los ritmos, entonces eso solo se consigue y se logra con una fiscalización en ir evaluando el cumplimiento que cada uno de los estamentos o unidades de la Municipalidad se han ido planteando como objetivo, de modo eso es lo que quiero decir, sumarme a que eso me parece un buen punto a considerar, yo no sé si este material que nos acaban de entregar impreso ¿Está digitalizado?".

MINISTRO DE FE: "Es lo que se les envío".

CONCEJAL FERRADA: "Es lo mismo que se nos envió por correo, correcto, de acuerdo, el tema de los concursos públicos también es una materia que está pendiente, no me gustaría volver a utilizar el mismo formato de otros años, porque claramente necesita ser revisado, necesitamos un nuevo reglamento, esto es porque la gente también nos está consultando, así como vamos a generar otros cambios a nivel de la unidad control interno, cambios que van a para mejor, cierto, en el sentido de ir evaluando como van las metas de las unidades, también continuar esta misma senda, y generar los cambios en los concursos públicos, para que sean adoptados a la realidad de lo que la gente hoy espera, porque si va a seguir existiendo esto del sorteo para la maquinaria, que personalmente no estoy de acuerdo o vamos a escoger otra modalidad, que tenga un poco más de racionalidad con la realidad misma de la gente, eso sería por mi parte".

SEÑOR PRESIDENTE: "Gracias Don Luis Rolando. Yo quisiera mencionar también que efectivamente es bueno hacer evaluación o reevaluación de las metas sobre todo en este año en particular, porque ha sido un año de transición de una administración que viene ingresando, y ahí hay algunas cosas que se han venido atrasando, no por parte de la administración, sino que hay cosas que se han ido actualizando, ciertos, reglamento, incluso el tema social, que a lo mejor pueden afectar el cumplimiento de la meta, que se habían propuesto, lo mismo que habla de Fomento Productivo, claro aquí Don Víctor nos hace un informe que debemos leer detalladamente por lo menos, y hace mención que por lo menos dos veces en el año debiera hacerse, eso es algo que a lo mejor nosotros igual debiéramos discutir en una reunión de comisión interna, que nos vamos a poner de acuerdo, para poderlo conversar, porque todo esto nos hace mejorar la administración, que va en beneficio e impacta a la comunidad en general, así que como esta es una entrega de informe, se dar por cumplido el objetivo de Don Víctor, y cada uno de nosotros leerlo, para el momento de conversarlo tengamos claro lo que vamos a sugerir, así que agradecemos a Don Víctor por su tiempo de venirnos a entregar este informe, muchas gracias".

4. EXPOSICIÓN DE ACTIVIDADES DE FIESTAS PATRIAS 2025

SEÑOR PRESIDENTE: "Ahora tenemos la exposición de las actividades de fiestas patrias 2025, que se avecinan, ya estamos en el mes patrio, por lo tanto, nuestro municipio debe

tener una parrilla importante que mostrarnos y sugerirnos, la Jefa de Gabinete del municipio nos va a dar un detalle de lo que se pretender hacer para estas fiestas del 2025".

A continuación, la Jefa de Gabinete procede a presentar, las actividades de Fiestas Patrias 2025, de acuerdo a la siguiente presentación:



DECRETO QUE APRUEBA

- Decreto Municipal N° 1681, aprueba actividades de Fiestas Patrias Municipales 2025, en la Comuna de San Juan de la Costa.
- Presupuesto Municipal, Fiestas Patrias 2025.
- Monto Total para actividades \$ 11.800.000.

PROGRAMA MUNICIPAL
FIESTAS PATRIAS 2025
COMUNA DE SAN JUAN DE LA COSTA

Programa de Fiestas Patrias 2025, Comuna de San Juan de la Costa

Actividad	Lugar	Hora
Taller de Cueca, Lugar Gimnasio de Pucachue.	17:00 horas, abierto al público en General.	13-09-2025
Taller de Cueca, Lugar Gimnasio de Pucachue.	Desde las 17:00 horas, abierto al público en General.	10-09-2025
Gala Folclórica Escuela Rural Pucachue Gimnasio Municipal Pucachue.	10:20 horas.	12-09-2025
Desfile Cívico Comunal y Peña Comunitaria.	10:20 a 13:00 Horas	12-09-2025
Componer Regional de Cueca, Adulto Verdín de Oro y Jóvenes de San Pedro, Lugar Gimnasio Municipal Pucachue.	18:00 - 20:00 horas.	13-09-2025
Desfile Cívico Comunal, Lugar Gimnasio, Iglesia Cedro Cristo el Aaña.	11:00 horas	14-09-2025
Misa a la virgen, en la Parroquia Cristo Resucitado de Cauco.	11:00 horas	14-09-2025
Desfile Cívico Comunal, paseo, 11:00 horas (Frente Municipalidad de San Juan de la Costa)	14-09-2025	
Equisquile (Equisquile), Gimnasio Municipal de Pucachue, desde las 14:00 horas	14-09-2025	
Misión Solidaria Escuela Rural Bahía Morena.	10:00 horas	16-09-2025
Fiesta de la Chilenidad Microcentro Nevenan.	Lugar, escena loma de la piedra, 10:00 horas	16-09-2025
Actividad Dieciochera Sector Bellavista 12:00 a las 00:00 horas.	16-09-2025	
Fonda Bomberos de Pucachue.	18:00 a 22:00 horas	16-09-2025
Actividad dieciochera Sector Pucatrihue, lugar casa de pesqueros	18:00 y 20:00 horas	16-09-2025

CONTRATACIONES

- Amplificación
- Alimentación
- Movilización
- Grupos folclóricos y Rancheros

Sra. Eliana Hernández – Jefa de Gabinete: "Como Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa, este año nos interesamos en hacer una programación mucho más extensa o donde como municipio podamos ir en apoyo a algunos sectores, en realizar un programa municipal de fiestas patrias como comuna. En lo que respecta al taller de cueca, la pareja de baile son funcionarios del municipio y también pertenecen al Conjunto Folclórico Brisas Costeñas, son clases gratuitas. En lo que respecta al desfile cívico de Puauccho, en donde se va a proporcionar alimentación a todas las personas que vengan a desfilar, tanto a establecimientos educacionales como organizaciones, se está trabajando en conjunto con el DAEM y otros departamentos, para que todo salga impecable, se contrató la movilización, para poder trasladar tanto a los adultos mayores, grupo de cueca y también a los establecimientos municipales, también vienen a desfilar establecimientos educacionales particulares, se le va a entregar colación a todos. Como se había mencionado el día 16 de septiembre hay una actividad interna, donde están incorporados también los Sres. Concejales, ya que pertenecen también a nuestro organismo, es una actividad en la cual vamos a poder degustar y, conocer bailes de cueca y otros de nuestro país, es una tarde amena para que podamos sentir nuestras fiestas patrias. En lo que respecta a la actividad de Bellavista mencionar que la inauguración es a las 19:00 horas, en donde vamos a ir en colaboración de ellos con un grupo folclórico en esta oportunidad, también vamos a ir en colaboración con los bomberos, específicamente con grupo ranchero para la fonda. También mencionar que en la actividad dieciochera de Pucatrihue van a ver emprendedores vendiendo, además de eso nosotros vamos a ir en colaboración con ellos con aplicación y un grupo musical".

SEÑOR PRESIDENTE: "Gracias Eliana por la presentación que nos da a conocer hoy día de esta parrilla dieciochera que tenemos como municipio, ¿Alguna apreciación?".

CONCEJAL SR. LUIS FERRADA: "Yo solo quiero felicitar, y expresar mi complacencia que efectivamente este año en esta administración a la gente no la dejamos sola, a sus organizaciones tampoco, concurrimos con recursos en la medida de nuestras posibilidades, y vamos a tener mucha presencia de la autoridad en terreno seguramente entre los cuales

nos incluimos nosotros los concejales, y expresar que estoy completamente contento y satisfecho de aportar también como corresponde a un municipio, acompañar a la gente en estos momentos tan bonitos, tan relevantes como es la celebración de fiestas patrias y reiterar mi completa satisfacción sobre estos cambios, que considero extremadamente positivos”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Muchas gracias Don Luis Rolando por su apreciación a las actividades que está haciendo el municipio”.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “Gracias Sra. Eliana por la presentación, como intervine con aporte el municipio, me preocupa que se produzcan choques de actividades, eso seria bueno que conversara en especial el tema de las misas, hay otras que chocan igual, pero que se conversara para que no sean a la misma hora, vamos a tener que dividirnos, y que no entienda la organización que hay un desaire, que no fuimos porque no quisimos, porque muchas veces se entiende de esa manera, eso como para tenerlo presente mas adelante, me parece muy loable el que el municipio, este marcando presencia, siempre lo ha hecho, pero ahora con una parrilla y en donde hay una intervención mas directa, obviamente las cosas se tienen que ir superando, pero lo de hoy tiene que ser mejor que ayer, y lo de mañana va hacer mejor que hoy, esa es la idea, para progresar, lo otro que me preocupa, porque algunas veces ha sucedido, donde se va servir la colación o alimentación a los estudiantes, esa es mi consulta”.

Sra. Eliana Hernández: “Referente a lo que consulta Don Omar, efectivamente a los estudiantes se les entrega su colación, eso retira cada director o directora antes del desfile, y a los únicos alumnos que se les entrega su colación sentados, es a los integrantes de la banda de guerra, porque ellos ocupan mayor energía y desgaste, en esta sala de consejo se les va a atender ese día, para que puedan comer y descansar después del desfile, pero el resto de niños retiran su colación y se la entregan cuando van de vuelta a sus establecimientos educacionales, eso es como para darle respuesta Don Omar”.

CONCEJAL PÉREZ: “Muchas gracias por la respuesta”.

CONCEJAL SR. CARLOS BECERRA: “Como consulta para saber, ¿Cómo va hacer la actividad de fiestas patrias con respecto al desfile? ¿Quiénes están invitados a este desfile tanto como organizaciones sociales, cívicas y militares? Me gustaría saber ese programa”.

Sra. Eliana Hernández: “Efectivamente para el desfile se invita a todos los establecimientos educacionales tanto particulares como municipales, ellos ven si pueden venir o no, después dan obviamente su respuesta, en este caso todos los municipales van a estar participando, los particulares tenemos más menos 7 establecimientos, los cuales ellos se desplazan por sus propios medios, solamente a los municipales se les coloca buses para transportarlos, referente a las otras organizaciones se les invita a participar en su minuto, algunas dicen que si y otras no, en este caso van a participar como 6 organizaciones de adultos mayores, que vienen de diferentes sectores, referente a las organizaciones deportivas van a estar los carreristas, mujeres de la zumba, triatlón, nos acompañaran las personas de UBRO, Voluntariado de Damas de Blanco, Asistente de la Educación, Bomberos, y todavía falta una o dos que me den respuesta, pero que están contempladas por el minuto, referente al Destacamento Arauco, no están saliendo a las comunas pequeñas a desfilar, solamente salen a las cabeceras provinciales y regionales, se solicito por oficio y respondieron que no, se solicitó también que vengan a desfilar a carabineros, pero no nos han dado respuesta, pero por el tiempo ya esto va hacer un poco negativo, por ende nosotros a partir del año pasado, ya hacemos nuestro desfile mas cívico que militar, pero obviamente están invitados como autoridades para que nos acompañen ese día, como autoridades en el desfile, pero en el desfile tal no estarían presente, lo otro también va a desfilar como todos los años la maquinaria del municipio, para que la gente vea las herramientas que tenemos como municipio, para que lo pueda apreciar la comunidad en general, lo otro que se me olvidaba contarles este año como además como el año pasado se esta haciendo un orden para el tema de las ventas, tanto de alimentación como artesanía, que se va hacer en la plaza de Puaucu, tienen que ingresar su solicitud en la Oficina de Partes, luego esta llega a Oficina de Rentas y Patentes, para que nosotros le entregamos a ellos ese día, porque va a haber la

disposición de un toldo y una mesa, para que pueda tener un orden en la plaza, para que no exista esta venta de ambulante, que viene a dificultar mucho, sobre todo el tema de la alimentación, así que eso para dejarles en claridad, todo el trámite se hace en rentas y patentes, y obviamente ellos pagan una porcentaje mínimo en realidad, para poder vender en el espacio público".

CONCEJAL BECERRA: "¿Cuáles son los cupos?"

Sra. Eliana Hernandez: "Los cupos van hacer de acorde a las solicitudes que nos lleguen, vamos a instalar con la Dirección de Obras Municipales no más allá de 10 toldos, y un toldo puede ser ocupado por dos emprendedores, por eso vamos a revisar este viernes todas las solicitudes que nos lleguen, lo cual tiene que cumplir con ciertos requisitos, tienen que ser personas de nuestra comuna, como referencia, porque la verdad son a las personas de la comuna que tenemos que favorecer, para que puedan también sacar algo económico de estas ventas, así que eso por mi parte".

SEÑOR PRESIDENTE: "Quisiera manifestar algunas cosas, respecto a la parrilla esto es independientes de las organizaciones que tengan otras aparte, ¿Ciento?, ¿Cuántos permisos tenemos o cuantos se van a dar para las fondas?, y lo segundo con respecto a lo que decías con respecto a los puestos específicamente los costos, me gustaría que a futuro se pudiera hacer una diferenciación con respecto a los cobros de la paquetería con artesanía, porque resulta que la paquetería es mucho más fácil de vender, nos cuesta tanto como a un artesano, un artesano que venga de la cordillera, ya viene gastando en pasajes, arriendo, no todos tienen vehículos, por lo tanto ahí sugiero que a futuro se vea eso, la paquetería siempre va a estar, no se le pueden negar los servicios, pero podrían pagar un poco más, un poco menos a los artesanos, porque me ha tocado salir a otras comunas y en estas mucho más barato que aquí para los artesanos, es la verdad, eso quisiera mencionar sobre los permisos y cobros que se está trabajando".

Sra. Eliana Hernández: "Les quiero contar que referente al cobro de los permisos, que se van a dar ese día tanto artesanos como paquetería es el 5% de una UTM, y la alimentación es un 10%, por lo tanto, artesanos y paquetería vendrían a cancelar mas menos como \$3.000.-, bueno si como concejo lo dan como punto de referencia se trabajara para la próximas actividades, pero considero que efectivamente se puede revisar con antelación para poder realizar cobros diferenciados".

CONCEJAL SRA. PROSPERINA QUEUPUAN: "Me quería referir también a las actividades que son numerosas, eso es muy bueno, ojala que el tiempo nos acompañe sobre todo a aquellas personas que venden o hacen algún recurso para sostenerse, también me quería referir a lo que plantea el colega y hoy día presidente del concejo Eduardo Ortega, en el sentido de que pudiéramos siempre tener la deferencia sobre todo también, porque sé que hay algún grupo de estudiantes que va a tener como están, por lo menos habían consultado, que querían juntar dinero para sus actividades de fin de año, entonces igual sería importante tenerlos presente, así que yo solamente y vamos a tratar de acompañar en la medida que podamos, ojala los tiempos de una actividad a otro, se nos cruce, podamos llegar a tiempo, solamente eso, me parecen muy bien estas actividades que están programadas y donde el municipio también entrega un aporte".

SEÑOR PRESIDENTE: "Muchas gracias Prosperina, efectivamente como ultima acotación, creo que todos concordamos que el aporte siempre será necesario de parte del municipio con recursos y gestión, preguntar si esto desde cuando va hacer publicado en las redes, aprovechando que esta presente Jorge Zerpa, para darlo a conocer a través de un afiche, igual ayuda arto eso a las organizaciones y que la gente venga, y me sumo a lo que decía Don Luis Rolando, que lamento mucho que el ejercito no venga, porque siempre llama la atención, siempre había venido, que mal que nos vean como una comuna chica, pero somos importantes igual que todas las comunas, que Osorno, puerto Montt o Puerto Varas, ojala en algún momento pudiéramos enviar un documento municipal, como concejo una carta al ejercito, porque la gente siempre ha tenido como una admiración cuando ellos vienen a desfilar con su destacamento, a lo mejor nuestros Alcalde Don José Luis pudiera hacer y enviar un documento, para que vuelvan a acompañar y lo mismo por la banda de los niños,

porque ellos se inspiran, ven y se comparan, eso es bonito, eso como ultimo punto que quisiera manifestar”.

CONCEJAL FERRADA: “Creo que lo de la carta, no reclamando ni mucho menos, pero si expresando un poco, lamentablemente que no vengan, porque en comunas rurales donde se ve toda esa solemnidad y donde muchas veces surgen los futuros militares, eso lo sé cómo experiencia de tanto conocer la realidad, y la banda que nos va a acompañar ese día sería ¿La banda de la Escuela de Puaucu o no?”.

Sra. Eliana Hernández: “Si estimado concejal, la banda el año pasado nos acompañó, lo hizo bastante bien, y este año nosotros para poder incentivarlos un poco más, les vamos a entregar un aporte para que puedan comprar cortavientos, espero que en su minuto nos apoyen con eso, porque la idea es que nuestra se pueda ir fortalecimiento y además de eso nos pueda en algún minuto representar en otras partes que puedan ir como invitados, así que eso”.

CONCEJAL FERRADA: “Que mejor premio para ellos, que con esfuerzo practican, para estar acompañando a la gente de su comuna en algo tan solemne e importante como es el desfile de Fiestas Patrias, bien esta noticia compensa. Lo otro solo reforzar esto, no es lo mismo hacer una fiesta con dinero que sin dinero, entonces si tenemos más de \$11.000.000.-, eso quiero manifestarlo y destacarlo, muchas gracias”.

CONCEJAL PÉREZ: “Si, referente a la banda, lamentable que no venga el ejército, pero bueno que se va hacer si es su decisión, ahora referente a la banda, me alegro mucho que se les haga el aporte de los cortavientos, porque de repente el 18 no es tan benigno, lo otro esta banda tiene una experiencia, no solo en desfile, a participado ya fuera de la comuna en muestras y competencias de bandas, incluso obteniendo lugares, así que solamente es incentivar, es incentivar a los jóvenes y niños, y esta banda se va renovando, los niños van emigrando, entonces fortalecer y aportarles es bueno, porque el municipio lo ha venido haciendo desde que se comenzó a crear la banda, nosotros aprobamos también una entrega, más que nada una compra de instrumentos para la banda, se ha ido equipando, cada vez con mayor instrumentos propios de una banda de guerra. Gracias”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Entonces se cumple el objetivo de esta presentación. Don Jorge Zerpa, como vemos el tema de la publicación, para que nos pueda hacer un detalle”.

Sr. Jorge Zerpa – Encargado de Comunicaciones: “Primeramente saludar a todos los concejales presente, comentarles que las gráficas para la programación de fiestas patrias se encuentran listas, solamente quiero verificar algunos detalles como las horas y las fechas, para poder asegurarme que la información esté correcta, pero ya la gráfica está lista para ser difundida en las redes sociales, como también difundido a todos los funcionarios y concejales presente, para que puedan traspasar esta información a todas las comunidades”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Muy bien, ahí tenemos la información del Encargado de Comunicaciones, agradecemos a Eliana por su exposición, ¿Alguna apreciación final?”.

CONCEJAL BECERRA: “Consultar más que nada, con respecto a algún establecimiento que tengan dificultades para venir al desfile, usted dice que están considerados todos, pero me entere en un concejo anterior, que un colegio no iba a poder venir porque los niños no tenían uniforme, no sé si hubo alguna respuesta de si se les colaboró con el tema, no hay respuesta aun parece”.

Sra. Eliana Hernandez: “No tenía conocimiento de esa solicitud, ¿Qué colegio sería?”.

CONCEJAL BECERRA: “Es la Escuela de Pulotre”.

Sra. Eliana Hernandez: “¿Enviaron solicitud y todo?, tendría que revisar, porque la verdad este programa se nutre de otro tipo de solicitudes, lo cual no me fue entregada y creo que ahí tiene que ser por intermedio del centro general de padres, para poder realizar esa solicitud para ver el aporte, porque deben tener personalidad jurídica vigente, voy a revisar la situación, creo que en una de esas llegó al DAEM o Dideco, para tener la información”.

CONCEJAL BECERRA: “Mi intervención, es viendo y pidiendo que todos participemos, que todos puedan asistir este día de celebración de nuestro aniversario patrio, no me gustaría saber que una escuela no pudo, le agradezco su gestión a eso”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Gracias Carlos y Eliana”.



5.- VARIOS SEÑORES CONCEJALES (A)
SEÑOR PRESIDENTE: "Bueno, ahora corresponde ver los puntos varios de cada uno de nosotros".

Si ab tienen obas neg ob omuri y odos la manda nñemar se sup anollos esb todos avilup -6
se on lños endos a **VARIOS CONCEJAL SR. CARLOS BECERRA BUSTO** los el ob nñocubanq
coite ob nñidmer existum si es sup ol y obenag ob omuri y odos lsb amiso le ns nñocubib
1.- Bueno, de todos mis puntos varios, quiero tener respuesta Sr. Secretario, si es que
pudiese a lo que pedí en la sesión anterior, que era las copias de los oficios tanto Vialidad
con respecto al túnel de Pucatrihue, voy a insistir, no quiero que pasen cosas, para que
después reaccionemos y hagamos visible lo que está pasando.

2.- Solicitar Sr. Presidente de la mesa, que por su intermedio se nos informe nuevamente,
reitero que se nos informe sobre las propiedades que tiene el municipio dentro de la
comuna, he sabido de casas que están completamente abandonadas y sitios también que
están siendo usurpados o no están ejerciendo el dominio que tiene la Municipalidad como
son los cierres perimetrales, digámoslo así, esta solicitud se hizo hace mucho tiempo y yo
creo que es bueno que se nos haga saber al concejo de cuáles son ellos, me preocupa ver
el lamentable deterioro que tiene por ser la antigua Escuela de Caleta Manzano, una
estructura la cual yo la veo que por el momento puede ser reparada, mejorada y dale un
uso y tanto lo social, yo sé que hay dirigentes que muchas veces no tienen dónde de reunirse
para hacer una reunión, y el espacio está apropiado, yo lo encuentro bueno, ahí está
adjunto a este la Posta Rural la cual su cierre perimetral debido a los malos tiempos y al
daño que provoca la lluvia, el sol, a la madera, su cerco perimetral está votado, está en el
piso, da muy mal aspecto, demuestra una despreocupación de parte nuestra como
municipio, me gustaría dejarlo en acta, para que se vea y se le dé una solución. Esos son
mis varios. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: "Sí, gracias Don Carlos, entonces pedimos un informe Sr. Secretario a
DOM sobre el detalle de la de las propiedades, que menciona el concejal, ¿En el litoral o en
general?".

CONCEJAL BECERRA: "En toda la comuna".

SEÑOR PRESIDENTE: "En toda la comuna entonces y que se agregue ahí también Don Julián
un informe que yo pedí hace harto tiempo igual de las escuelas, que están abandonadas y
que son municipales, por ejemplo lo que yo entendí que la Escuela de Cuinco es municipal
y ahí hay gente viviendo, y la Escuela Rucapihuel lo mismo, entonces igual para que se dé
un detalle o que venga Obras un día a dar un detalle de eso".

MINISTRO DE FE: "Hay un informe que es de salud, que se le hizo llegar también a todos a
todos ustedes respecto a las propiedades de salud, no sé si le se le llegó, cierto, pero
efectivamente de las escuelas no hay informe".

SEÑOR PRESIDENTE: "Muchas gracias".

VARIOS CONCEJAL SR. EDUARDO OJEDA

1.- Tengo tres puntos varios, bueno tengo que reforzar también primero que nada el tema
de lo que se dice de la Posta y en la Escuela de Choroy Traiguen, como dice mi colega Carlos
Becerra, porque lo fuimos a ver en conjunto con el colega Omar Pérez también, vimos la
realidad y ese cerco está botado, y creo que no corresponde, porque es una propiedad
municipal.

2.- El tema de la venta de animales pequeños, para los pequeños productores costeños, se
habrá visto ahí algo con el tema del apoyo a esas personas, porque ahora como estamos
con el tema de los abigeatos y todo lo demás, es compleja esa situación y tenemos que
entender que la gente de la comuna de San Juan de la Costa también vive y sobrevive gracias

a la venta de sus animalitos, entonces no sé si habrá visto espacio, no sé si se habría visto algo con Osorno, normalmente antes se llevaban a la feria, no sé si está regulado eso, ¿Qué se puede saber de eso?.

3.- Quiero saber las acciones que se tomarán contra el robo y hurto de ganado menor de la producción de la comuna, también ese es un tema ahora, campaña sobre todo, no sé difusión en el tema del robo y hurto de ganado, y lo que es la matanza también de estos muchas veces, ahora justamente en Fiestas Patrias, eso son como puntos importantes.

4.- Y quiero presentar mi solicitud de ingreso de rendición de gastos, por gastos de combustible, por el periodo de agosto desde el 1 hasta el 30 de agosto, por un valor de \$258.400.-, esa sería mi presentación.

SEÑOR PRESIDENTE: "Tenemos el ingreso ahí de los gastos de combustible del Don Eduardo Enrique Ojeda, por el mes de agosto, por la fecha que ya menciono, por un monto de \$258.400.-, ¿Estamos de acuerdo con el ingreso estimados colegas?".

CONCEJAL SR. CARLOS BECERRA: "De acuerdo".

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "De acuerdo".

CONCEJAL SR. LUIS FERRADA: "De acuerdo".

CONCEJAL SRA. PROSPERINA QUEUPUAN: "De acuerdo".

SEÑOR PRESIDENTE: "Estamos todos de acuerdo en aprobar su presentación".

CONCEJAL OJEDA: "Gracias".

SEÑOR PRESIDENTE: "Con respecto al tema del abigeato, y con respecto a la difusión tenemos justamente a Jorge Zerpa en sala, me gustaría que nos acompañe, porque hace poquito, es decir, hace unos días salió en la página un afiche con respecto a este tema, Jorge me gustaría que nos cuentes, es un flyer digital con respecto de lo que menciona Eduardo Enrique, para ver cómo se está abordando el tema del respecto a la difusión, cierto, a la precaución, al cuidado que se debe tener, especialmente con el ganado en general dentro de nuestra comuna, por favor".

Sr. Jorge Zerpa – Encargado de Comunicaciones: "Recientemente con respecto a la campaña de prevención del abigeato en San Juan de la Costa, estamos en coordinación con la Coordinadora de Seguridad Pública Marcela Lagos, para abordar lo que es la difusión de esta campaña, que se va a realizar en Misión San Juan el martes 9 de septiembre a las 10:00 horas, en esa instancia van a participar funcionarios de PDTI, también carabineros y también del Servicio Agrícola Ganadero, de manera que puedan difundir esta información a todas las comunidades y todos los presentes, también se invitaron a líderes organizacionales, presidentes de juntas de vecinos del sector de Costa Norte, para poder darles a conocer esta campaña, que se va a difundir a partir del martes 9 de septiembre a las 10:00 horas, lo estoy recalando para que quede como registro, y también invitar a las comunidades a que se acerquen y se informen con todos los detalles necesarios, también es importante añadir que justamente el martes 9 de septiembre habrá jornada de atención del centro de atención primaria veterinaria en Misión San Juan, donde van a poder recibir análisis de muestras de sangre, para determinar la existencia de triquinosis, y también recibirán o agendarán horas para desparasitación de perros y gatos, y bueno también seguirán dando información, pero en el marco de la campaña de abigeato estará funcionando la veterinaria el martes 9 de septiembre y lunes 15 de septiembre, posteriormente a ello el miércoles 24 de septiembre en adelante serán todos los miércoles en Misión San Juan de la Costa, como hoy están ahora en Misión San Juan, esta campaña de prevención de abigeato se está dando a conocer a través de los medios de comunicación, en la cual ayer se le difundió a través de un grupo de WhatsApp, que el área de comunicaciones tiene, donde incluye a varios periodistas de la provincia, y se les envió información de que esta campaña comenzará el martes 9 de septiembre a las 10:00 horas, ya el alcalde José Luis Muñoz dio una cuña para la radio SAGO

donde estuve dio detalles de esta campaña, y bueno también ya la Gráfica estará haciendo subir a las redes sociales, también difundida a los concejales, como también a todos los funcionarios".

SEÑOR PRESIDENTE: "Es importante que Jorge nos venga a dar de repente estas informaciones, porque uno lo ve en la página, pero lo vamos a sugerir igual Sr. Secretario que de repente Don Jorge se dé un tiempito y nos venga a comentar de cosas importantes, que están pasando, de cómo se está accionando, articulando la información o la difusión, no sé si tú decías algo de Costa Sur, si había algo para Costa Sur al respecto, porque se va a hacer mayoritariamente en la difusión en Misión San Juan, no sé si para la gente Costa Sur va a haber algo o se va a sumar nomás lo que salga de Misión".

Sr. Jorge Zerpa: "Sí, el acto de inicio será en Misión San Juan y posteriormente para Costa Sur estarán trasladándose, Marcela Lagos Coordinadora Seguridad Pública junto con el Inspector Municipal Javier López, para también ir a estas juntas de vecinos donde les entregarán folletos y también les entregarán flyers, volantes, para que les quede información y lo puedan traspasar a las comunidades en las reuniones, de igual manera también es importante recalcar que seguridad pública cuenta con varios números de teléfonos, a los cuales los vecinos pueden acudir cuando haya una emergencia o un caso de sospecha o denuncia ante esta situación en San Juan de la Costa".

SEÑOR PRESIDENTE: "Todos sabemos que aumenta en estas fechas el abigeato, este lamentable accionar de algunas personas, que va en desmedro, es un flagelo, es una pérdida económica, social y emocional para la gente, agradecemos Jorge que nos estés presentando esto, vamos a sugerir en lo posible que usted cada cierto tiempo pudiera darnos nota o prepara algo de lo que se está haciendo, como lo hace usted regularmente a través de su WhatsApp, que estamos todos incluidos. Muchas gracias".

VARIOS CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ GARCÍA

1.- Quiero señalar junto a los colegas que ya expusieron, el tema de la Escuela de Caleta Manzano, ahí nosotros la visitamos, por fuera efectivamente, se está perdiendo una construcción que es salvable de todo punto de vista, parte del cielorraso, techumbre, del piso, que está en mal estado, pero se puede recuperar y eso puede servir, darle un uso en beneficio de la comunidad, el cierre perimetral tanto de la Escuela como de la Estación Médico Rural hay una parte, gran parte, sobre todo el frontis que da muy mal aspecto, está en el suelo, por efecto el viento, por efecto de las lluvias principalmente, no es que esté desde un lado la madera por efecto del clima sino que hay partes en que se hicieron base de cemento para ponerlos los postes de cercos, digamos, y hay otra que fue directo a tierra, entonces eso provoca que se deteriore y caiga el cerco, porque está en el suelo gran parte, junto con eso, observaba que hay un juego para niños y ese juego está, es para la risa, está afirmado con unos ángulos de lata al piso o suelo y se mueve completo, entonces ahí si no se toma la prevención eh rápidamente, lo más seguro es que ocurre un accidente y con niño o un adulto, que acompañe a un niño, y suban esta como casita que tiene, eso es de extremo riesgo y peligro, también está la Escuela Choroy Traiguen, está deteriorada, se piensa entregar verdad a la comunidad, y la está esperando que se le entregue lo más rápidamente posible para poder realizar actividades, entonces fuera la conservación, está el uso el beneficio que esto puede otorgar a la comunidad, también junto con pedir un catastro de las escuelas municipales para ver en qué estado están, yo tengo información no lo he podido corroborar, pero de que la casa del profesor me parece mucho de la Escuela Rucapihuil está siendo ocupado por particulares, yo voy a darme el tiempo de ir y visitar para comprobar el in situ la información que me dieron, por eso es relevante que se tenga un catastro de los establecimientos municipales tanto salud, educación, deportivo incluso, que también requieren reparación.

2.- Referente a las ayudas sociales, la famosa caja de alimento, canasto o como le quieran llamar, quiero saber si eso está, si está el presupuesto suficiente para cubrir esa necesidad,

puesto que lo conversé en social y están recién atendiendo las solicitudes creo que de junio y julio, la están atendiendo en forma, digamos, retroactiva, lo que me parece que es pertinente y adecuado, pero saber si eso se va a acelerar el proceso, porque ya a estas alturas las necesidades son para hoy no para mañana en cuanto alimento.

3.- Lo último vemos una carta solicitud de los asistentes de la educación, no se si va a exponer la presidenta al respecto.

SEÑOR PRESIDENTE: "Teníamos la intención de cederle la palabra antes de los varios, pero salió otro tema".

CONCEJAL PÉREZ: "Consulta si les va a dar el espacio".

SEÑOR PRESIDENTE: "Si, se le va a dar, pero vamos a esperar que los demás colegas den a conocer sus varios".

VARIOS CONCEJAL SR. LUIS FERRADA WEBAR

1.- Quiero agradecer al grupo de mujeres Lafquenes, a la Comunidad Mapu Lafquen, porque envían su invitación junto al Taller Laboral Nueva Ilusión de Contaco Pucatrihue, es una actividad que se va a realizar los días 13 y 14 de septiembre, es una eco feria, hay tres puntos cultura, es la quinta versión de esta eco feria, se va a realizar en la ruca ahí en Bahía Mansa de Mapu Lafquen, ahora cuál es la diferencia de esta invitación y aquí yo quiero resaltarlo, aunque no era necesario, pero igual ellos se han dado el detalle digamos, la gentileza de enviar esta invitación a mí particularmente en braille, quiero destacar esto o que esto igual habla de inclusión, de empatía y también de humanización, no era necesario, porque hoy día tenemos otro sistema, pero yo valoro, lo valoro y obviamente qué vamos a estar acompañándolo junto con los demás colegas seguramente los días 13 y 14 de septiembre en la ruca de la Mapu Lafquen, y espero que les vaya muy bien y que la gente llegue justamente a participar de esta actividad.

2.- Hay gente que nos acompaña, es por eso que quiero solicitar cuando usted lo estime, la autorización para que la Sra. Alicia Vega pueda hablar en esta sesión en representación de la Asociación de Asistentes de la Educación ,ella es su presidenta y se quiere referir un par de temas, pero particularmente a la solicitud que se nos está haciendo con una carta que ellos entregaron hacia el Alcalde José Luis Muñoz, solicitando un aporte económico de \$300.000.-, para poder financiar parte de lo que será la celebración del Día del Asistente de la Educación el día 1 de octubre, solicitan reitero \$300.000.- de aporte y entiendo que el Alcalde les habría dicho que si nosotros estamos de acuerdo él no tendría ningún inconveniente, al contrario de viabilizar justamente esta solicitud, ¿Le damos la palabra después o enseguida?

SEÑOR PRESIDENTE: "Yo creo que para que hable libre la Sra. Alicia, para no ocupar sus minutos, porque uno tiene los minutos estipulados aquí, con la venia cada uno de los concejales le damos la palabra que hable después tranquilamente".

CONCEJAL FERRADA: "Correcto".

SEÑOR PRESIDENTE: "Yo no tengo ningún problema que hable, que exponga, para después de Prosperina, pueda exponer la carta, cierto, y lo podamos conversar y dialogar".

CONCEJAL FERRADA: "Esplendido".

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Le parece?".

CONCEJAL FERRADA: "Me parece excelente".

SEÑOR PRESIDENTE: "Perfecto".

CONCEJAL FERRADA: "Pero estamos autorizados para eso, correcto".

3.- Mire lo otro es una decisión que quiero hacer, porque se realizó hace un par de semanas un operativo a raíz de la denuncia que hay de un canil ilegal en la zona baja de Purrehuin, hacia allá se dirigieron los estamentos que corresponden, las oficinas de la municipalidad, verdad, para de manera presente entregarle algún tipo de observación, de fiscalización a la persona que supuestamente tiene este canil, que sería una persona de Osorno, que viene durante el día y luego se va en las noches, ¿Cuál es el problema? El problema es que no hay control con los animales, los perros salen en la noche a atacar al ganado menor de los vecinos, eso representa un tremendo perjuicio, hicieron la fiscalización, han vuelto al lugar, han pasado los partes correspondientes, que son las facultades que tiene acá el municipio, y mientras tanto ya una decisión más definitiva está en manos de la fiscalía, entonces yo sé que son temas lo que no podemos intervenir, pero yo acá lo que quiero pedir es que el abogado de la municipalidad trate de gestionar de alguna manera la concurrencia más rápida de fiscalía, para que los vecinos sientan más seguridad, porque por ahora siguen en el mismo punto de inseguridad, como antes de que fuera a fiscalizar los equipos de la municipalidad, entonces el problema como tal no se ha resuelto, por eso yo pido que el abogado de la municipalidad y puede ser Don José Hernández por ejemplo, oficie a fiscalía o vea el mecanismo él como abogado de qué manera podemos apurar un poco la fiscalización de este recinto, que a todas luces es ilegal, el informe de parte de los organismos de la Municipalidad, la Oficina de Seguridad, otra oficina que dirige Pamela Bertín, todavía nosotros lo tenemos pendiente, no sabemos qué es lo que encontraron allí, pero claramente de manera extraoficial los hallazgos que encontraron ahí dejan muy preocupado, porque había muchos perros, porque no habían condiciones sanitarias de ninguna manera, porque tampoco hubo una buena disposición de parte de la supuestamente administradora, la persona que regenta esto, que no tiene ningún permiso de ninguna índole, y mientras tanto los vecinos en Purrehuin siguen mirando al techo, esperar que alguien los proteja sobre todo en sus intereses, sabemos todos aquí que para un campesino sus animales son su capital de sobrevivencia, por lo tanto reitero como tercer punto y por tercera vez, que el abogado de la Municipalidad pueda intervenir y ayudar. Eso sería.

SEÑOR PRESIDENTE: "Muy bien Don Luis Rolando, vamos a pedir entonces Don Julián, que se haga un informe jurídico si es que se pudiera, con respecto a la fiscalización que se realizó en conjunto con el municipio y otros entes a este lugar, donde cada uno de nosotros ha recibido información de los vecinos, por lo menos en lo particular vecinos colindantes, fotos, videos, inclusive antes de la fiscalización, quisimos llegar al municipio, para se pudiera llegar al lugar, lamentablemente hay cosas que no suceden altiro, y esto animales se asilvestran y empiezan a atacar no solamente al ganado de la vecina que esta colindante sino a lo que encuentren, y es lamentable, porque como bien usted decía colega es el kulin de nuestra gente, alimentación, como yo en el algún momento igual con Don Omar Pérez, participamos en reuniones en el periodo anterior, está el tema emocional y psicológico para la gente, eso es incluso es un daño más a mediano y largo plazo, por lo tanto de toda lógica lo que usted menciona colega, nos sumamos a eso, y le pedimos Sr. Secretario, que las personas que ven el tema legal pudieran en el próximo concejo o más adelante o si se puede en el próximo concejo venir a dar un detalle, el estado en que está en la Fiscalía, si se puede investigar, para nosotros saber, para darle un poco de seguridad a la gente, porque la gente tiene paciencia, pero está también se agota, más encima con gente irresponsable, que al parecer tiene ya historial en la comuna de Osorno con respecto al mismo comportamiento, que aún mas sea más relevante pedir que se agilicen ciertas cosas a través de Alcalde y a través del tema jurídico, así que quedo anotado en acta colega, para que su tranquilidad y en lo posible para los vecinos del sector de Purrehuin, ¿Eso sería Don Luis?".

CONCEJAL FERRADA: "SÍ".

SEÑOR PRESIDENTE: "Perfecto".

VARIOS CONCEJAL SRA. PROSPERINA QUEUPUAN

1.- Me voy a referir un vario, quiero, me gustaría tener un informe de lo que va a pasar, para esta temporada con el Mirador de Choroy Traiguen, si va a estar en condiciones, ¿Qué pasó? ¿Como se va a mejorar eso ahí o no? Porque creo yo de que no podemos estar cada vez colocando recursos, para mejorar el espacio ahí, porque ya se hizo un proyecto, así que esa es mi petición, yo quiero un uniforme y que nos indiquen cómo vamos a tener el Mirador de Choroy Traiguen, ¿Qué pasó? ¿Va a ser el municipio que se va a hacer cargo de mejorar eso? Porque se requiere por los turistas y la gente que nos visita, necesitan ese espacio, así que ahora vamos a estar sacando recursos de la APR, que vamos a dar ahí para arreglar un baño, después va a ser, no sé, arreglar una banca y así, yo creo que hay que mejorar de una vez por todas ese espacio.

2.- También me sumo al vario del colega Carlos Becerra, de usted Don Eduardo Ortega y bueno de todos los colegas, Eduardo Ojeda también lo planteó recién, que nosotros necesitamos saber, porque ya lo pedimos hace mucho tiempo, el saber, conocer y tener el conocimiento de cuáles son las infraestructuras municipales, y qué, si esto lo tenemos en comodato, si lo tenemos cedido o lo tienen tomado algunas familias, no sé, entonces necesitamos que saber qué está pasando con esto, porque ya lo pedimos hace mucho tiempo, así es que eso y ahora con fuerza si no lo hacemos en una reunión de comisión interna, así que vamos a ver eso.

3.- Por último, voy a presentar y pedir a mis colegas concejales la autorización de mi rendición, correspondiente al mes de agosto y de julio, en el mes de julio por un monto de \$368.000.- y agosto \$376.600.-, esas son mis rendiciones.

SEÑOR PRESIDENTE: “Muy bien, entonces se toma nota de los varios Prosperina, que pide un informe detallado de la situación que se encuentra actual las obras están paralizadas en el Mirador Choroy Traiguen, y la situación también o un detalle más bien dicho que se suma lo que ya habían pedido de las infraestructuras municipales, que pudiera estar en comodato, que pudiera estar en estudio de comodato, traspaso a alguna institución o simplemente de alguna que están tomadas o abandonadas, y eso para que igual quede en acta y el último punto obviamente es la presentación de su rendición de gastos, por su trabajo de concejala, por los meses de julio por \$368.000.- y de agosto por \$376.600.-, en votación colegas”.

CONCEJAL SR. LUIS FERRADA: “Apruebo”.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “Apruebo”.

CONCEJAL SR. EDUARDO OJEDA: “Apruebo”.

CONCEJAL SR. CARLOS BECERRA: “Apruebo”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Aprobamos entonces la presentación de su rendición de Prosperina Queupuan”.

4.- A veces tenemos las invitaciones que llegan y a nuestra secretaria no le llega esas invitaciones, entonces nos gustaría que los departamentos, en este caso Turismo, Oficina de la Mujer, entre otras unidades, cuando envíen estas invitaciones copien también a nuestra secretaria, porque a nosotros no sirve tenerlas con tiempo, porque a veces los correos son bastante, y algunas actividades se nos van, sería bueno que ella las tenga, para coordinar eso, como decía algunas veces ella no está en conocimiento de algunas actividades, entonces sobre todo de Gabinete en coordinación pudiera enviar las invitaciones, ya que deben estas llegar a la Oficina de nuestra secretaria.

SEÑOR PRESIDENTE: “Agradecemos ese punto, y nos sumamos los colegas, que pudieran remitirlas a nuestra secretaria, de hecho está llegando en este momento a nuestros correos una invitación de pesca, ojala le llegara a Nataly, porque finalmente le estamos consultando

a ella a través del WhatsApp que tenemos en común, ella siempre nos está averiguando de cosas, por lo demás ella pudiera tener en conocimiento, entonces pedimos que haya una mayor coordinación de acuerdo a lo que va ingresando, que a ella le hagan llegar las invitaciones, ya sea correo o papel, que siempre ojala cuando lleguen se envíe una copia o algo para nuestra secretaría, para que pudiéramos nosotros agendarlo, así que quedan anotados los puntos varios".

CONCEJAL QUEUPUAN: "Gracias".

SEÑOR PRESIDENTE: "El día de hoy no voy a presentar varios colegas, hay cosas que ya se resuelven durante la semana, así que ahora le vamos a dar un espacio a la Asociación de Asistente de la Educación de San Juan de la Costa, está la presidenta y la acompaña además un funcionario, socio de la asociación, para que nos presente su inquietud y podamos conversarla y en lo posible de aquí al otro concejo pudiera estar resuelto".

Sra. Alicia Vega – Presidenta Asociación de Asistente de la Educación: "Vengo principalmente por el tema que les envié y comentaba el Concejal Sr. Luis Ferrada, que es el aporte para el día de los asistentes de la educación, porque nosotros tenemos recursos, mas encima nosotros todos los meses nos descuentan de parte de la asociación y no están todas canceladas, nos deben como tres meses, eso igual es una problemática para nosotros, porque con esos recursos trabajamos, y lamentablemente no son canceladas, a la fecha se van atrasando y van quedando ahí, entonces no contamos con nuestros recursos para el día del asistente, es una celebración que nosotros hacemos como funcionarios, esta por ley 21.109, nos dice que es un día libre y una celebración, es cambio de actividades, hacemos un día de recreación y comida, entonces como les digo no sé si están de acuerdo con aportar ese dinero o no, para nosotros es importante porque no contamos con el recursos, ese es el primer tema que quiero ver, no se si contamos con su apoyo".

SEÑOR PRESIDENTE: "Lo que sucede es que hoy día se hace ingreso de esta solicitud, no podemos resolver hoy día, pero queda en acta, para que en el próximo concejo pudiera ser presentado como algo que ya se hubiera estudiado, para nosotros ahí poder aprobar, no se si algún colega quiere manifestar su inquietud antes, pero en el fondo hoy día se recibe la carta, para poderlo en próximo concejo poderlo aprobar, y que ustedes tengan la seguridad de tener sus recursos antes del 01 de octubre, ¿Alguna mención colegas?".

CONCEJAL SR. LUIS FERRADA: "De partida esta mi disposición de aprobar esto, que es muy legítimo, hay que respetar un protocolo si, y eso significa ver de dónde se van a proveer los recursos, y eso corresponde a la administración del Alcalde José Luis Muñoz, y a la vez expresar una situación lamentable de los dineros, que se descuentan cuotas de asociación, para pagar este evento, eso me parece que no es una buena administración, estamos claros que por un lado hay deudas, pero hay dineros que son sagrados y que no se deben tomar, porque no les pertenecen tampoco, hablo como concejal de la comuna de San Juan de la Costa y en conocimiento como dirigente sindical por 35 años, quiero hacer un llamado a la Dirección del DAEM, hay dineros que son sagrado de los trabajadores, estos son el tema de las cuotas, que se están señalando, que se pagan con retrasos, cuotas sociales, que se pagan por parte de los socios, y lo otro es la previsión, por ejemplo se que esta pagando al día, y eso es un punto satisfactorio, pero por favor hagamos el esfuerzo de regularizar el tema de las cuotas sociales de los socios, porque reitero que eso es dinero sagrado de los trabajadores, no tiene que ser utilizado para nada más, sirve para el funcionamiento de las asociaciones o sindicatos".

SEÑOR PRESIDENTE: "Gracias Don Luis Rolando".

Sra. Alicia Vega: "No sé si podrá el colega leer la carta, para que todos estén en conocimiento de solicitud, por favor".

SEÑOR PRESIDENTE: "Si, no hay problema".

Sr. Pablo San Martín: "Procede a dar lectura del documento "De Asociación Asistentes de Educación San Juan de la Costa a Sr. José Luis Muñoz, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de



San Juan de la Costa y al Honorable Concejo municipal: Por medio de la presente, en representación de todos los funcionarios asistentes de la educación San Juan de la Costa afiliados a CONFEMUCH, nos dirigimos a usted y al Honorable Concejo Municipal con el propósito de solicitar un aporte económico por la suma de \$300.000.- destinado a la celebración del Día del Asistente de la Educación, que se conmemora el próximo 01 de octubre. Dicha conmemoración constituye una instancia muy significativa, pues nos permite reconocer y valorar la importante labor que desempeñan los asistentes de la educación en el desarrollo integral de nuestros estudiantes y en el funcionamiento de la comunidad escolar en su conjunto. El aporte solicitado será destinado a cubrir los gastos asociados a la organización de esta celebración, la cual busca generar un espacio de encuentro, reconocimiento y fortalecimiento del espíritu de comunidad. Agradece de antemano la atención a la presente solicitud y quedamos atentos a una respuesta favorable, convencidos de que este apoyo permitirá realzar la importancia de la labor de los asistentes de la educación en nuestra comuna. Sin otro particular, y esperando contar con su valiosa colaboración, se despiden cordialmente, Asociación de Asistente de la Educación San Juan de la Costa, Alicia Vega, presidenta”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Muchas gracias Don Pablo, por dar a conocer lo que la Sra. Alicia Vega viene a presentar hoy día, por los asistentes de la educación, decir que debemos seguir el protocolo, pero decir que hay positivismo de poder colaborar”.

Sra. Alicia Vega: “Otro punto en el que ya estoy cansada, digo cansada, porque ya son 9 meses que estoy luchando por las chaquetas de los asistentes de la educación, esto viene como de cuatro años atrás, entonces quiero saber que pasa con la compra de las chaquetas, porque primeramente habían dicho polar, siempre solicite chaquetas, mi colega va a leer la carta también, para que ustedes estén en conocimiento que pedimos chaquetas”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Vamos a dar el espacio para que Pablo pueda dar lectura al documento”.

CONCEJAL FERRADA: “Y el tema de los zapatos”.

Sra. Alicia Vega: “Nunca solicite zapatos”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Diga igual la fecha en que fue ingresada esa solicitud”.

Sra. Alicia Vega: “Bueno, hemos ingresado varios documentos sobre la misma temática, pero este es el último que ingresamos”.

Sr. Pablo San Martín: “A Señor José Luis Muñoz, Alcalde de San Juan de la Costa, de la Asociación Asistente de Educación San Juan de la Costa, de nuestra consideración, por medio de la presente como representante de los asistentes de la educación de la comuna de San Juan de la Costa, me dirijo a usted con el fin de hacer recuerdo del compromiso adquirido por su administración respecto a la compra de chaquetas institucionales, para el personal asistente de la educación, dicho compromiso fue recibido con gratitud de parte de los trabajadores, quienes valoran este tipo de gestos, que dignifican la labor de aquellos que desarrollan día a día en las distintas unidades educativas de la comuna. En virtud de lo anterior y con el objetivo de avanzar con este tipo de beneficios adjuntamos la nomina de los funcionarios beneficiarios junto a sus respectivas tallas, además de tres cotizaciones solicitadas, para facilitar la elección de la mejor opción de compra según calidad y presupuesto. Esperamos poder contar con su positiva gestión, para materializar esta iniciativa en el corto plazo, que será muy bien recibida por toda la unidad educativa. Sin otro particular, y agradeciendo de antemano su atención y compromiso con los trabajadores de la educación, les saluda atentamente presidenta Alicia Vega y Asistente de la Educación de San Juan de la Costa”. Documento con fecha 26 de junio del 2025”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Muy bien, gracias Pablo”.

Sra. Alicia Vega: “A eso voy yo, porque tanto se demora, si a nosotros nos corresponde por ley, somos los únicos asistentes de la educación que no tenemos ropa, continuamente todos los meses nos juntamos con los colegas presidente de las asociaciones de otras comunas, y todos tienen su ropa como corresponde, su informe, entonces nosotros porque somos discriminados en ese aspecto, nosotros estamos solicitando una chaqueta, y que legalmente corresponde la implementación de vestuario completo, va a cumplir el año que



estamos pidiendo la chaqueta y no hay una respuesta, envió documento, no dan respuesta, que digan alguna fecha, pero no hay nada, entonces nos tiene bastante molestos a los funcionarios asociados, lo ultimo que me dice la Sra. Verónica Mancilla, que el Alcalde dijo que eran solamente, yo solicite los asociados, pero incorporaron a 61 asistentes con \$4.300.000.- ¿Alcanza ese dinero para 61 chaquetas? No creo que alcance, no he tenido audiencia con Don José Luis, lo que quiero decirle que sea primeramente los asociados, que yo me he degastado de andar para lado y lado, por ultimo si sobra a los demás después, yo lo pido para los asociados, porque las gestiones las he hecho con Bernardo Candia, me canse, ahora con Don José Luis igual, entonces es desgastador, enviar un documento y no tenemos respuesta, entonces quiero ver que pasa con eso, ustedes como concejales no sé si tienen respuesta de eso, de la compra de las chaquetas o Don Luis Barría sabe algo, no lo sé".

SEÑOR PRESIDENTE: "Aquí como para ir detallando Sra. Alicia, recibimos como concejo la inquietud, hoy día no le vamos a responder en el acto, porque como digo hay que pasar algunos protocolos, pero si va a quedar en el acta que se dé una respuesta formal a la asociación de asistentes, con respecto a las dos cartas mencionadas, para ver el tema del aporte, ojala pasara de aquí a los dos concejos que nos quedan, y con respecto a la chaqueta, obviamente hay una cosa que tienen que colocarse de acuerdo ustedes con la administración municipal, sin perjuicio de aquello nosotros tenemos noción de lo que nos plantea hoy día, que existe un agotamiento de pedir y que no haya respuesta, por lo menos hoy día yo como presidente de esta reunión pido que se de respuesta formal a las dos inquietudes, y en la medida de que pudieran darle alguna audiencia lo antes posible con Gabinete, para que usted, su equipo y el Sr. Alcalde puedan resolver el tema de las chaquetas, incluso aquí ya se aprobaron algunos recursos complementarios, como dice, llegando a los \$4.300.000.-".

CONCEJAL SRA. PROSPERINA QUEUPUAN: "Ya me comienzo a molestar, la verdad es que nosotros venimos escuchándolos a ellos de mucho tiempo colega, en los pasillos, nos hemos encontrado en distintas partes, la Sra. Ximena Tiznado nos ha indicado y lo que yo recordaba en algún momento, que las chaquetas salía mucho más, el costo era mayor, y tenían que revisar, y que le Alcalde dijo que si, que podría comprarse, había que revisar, y él había dado un visto bueno, pero hasta la fecha nosotros y ellos no tiene una respuesta, y hoy día tenemos que solicitar fuertemente si se va a comprar o no o cual es el problema que han tenido para hacer las compras, y lo otro creo que es un gesto que podamos también a esta organización entregar esos \$300.000.-, para una actividad digna para los asistente de la educación, que son los profesionales que han acompañado en sala en todo momento y actividades, son los que llegan primero y se van después, y que están llenos a participar de las actividades que tienen los establecimientos educacionales, así que yo con fuerza pido que resolvamos prontamente esta situación, y tomemos represalias, de parte de este Alcalde no ha mostrado esa actitud, pero en el pasado si teníamos esa actitud hacia las personas, que hacían un planteamiento y nos les parecía, dejemos de lado esas cosas, solicito que prontamente tengamos respuesta".

SEÑOR PRESIDENTE: "Mañun colega, gracias por su apreciación".

CONCEJAL FERRADA: "También me muestro bastante molesto, diría yo un poco ofuscado, porque veo de parte del Alcalde que si ha tenido la disposición de responder a esto, me da pena el desgaste de la Sra. Alicia y su gente, y lo que veo y aprecio habiendo estado bien de cerca en esto, que es pura zancadillas, para ser bien sinceros, el Alcalde tuvo la mejor disposición, aprobamos primeramente \$2.300.000.-, no alcanzo, luego hemos aprobado de mucho enviar cartas, golpear muchas puertas, de mucho insistir, se aprueban \$2.000.000.-, por lo tanto ya son \$4.300.000.-, y después sospechosamente aparece dentro de lo que piden ellos calzando, además que se han perdido cartas en el camino, la compra de zapatos no estuvo nunca en la demanda de ellos, a eso yo le llamo nudos, trabas, que se extravíen oficios no me parece bueno, me parece una administración y una cuestión desordenada, además esta estipulado los \$4.300.000.-, hasta lo que yo se extraoficialmente ese dinero ya esta en el DAEM, en el DAEM siempre se dijo que no tenían recursos, perfecto, acepto eso,

pero se proveyeron recursos, entonces le voy a decir a la Sra. Ximena, que hoy día no esta presente, que valoro y respeto mucho su gestión, creo que en cuanto a números azules lo ha hecho estupendamente bien, pero también creo que hay que darle mayor dignidad a los trabajadores, a los profesores, pero también a los trabajadores mas humildes, los que están en la entrada que son los asistente de la educación, yo invitaría a mejorar las relaciones con los trabajadores, uno no puede darle malos trato a los trabajadores, me siento mal cuando escucho estos comentarios que no me atienden, que no me dan respuesta, cuando sé que la disposición del Alcalde es otra, y que este Alcalde es otro, por lo tanto los estándares aquí son distintos, quisiera que efectivamente esto quedara bien claro y que ojala en la próxima ya tengamos respuesta definitiva, para que nuestra gente tenga su chaqueta, además quiero coincidir con la Sra. Alicia, ellos como organización tiene un grupo de alrededor de 39 personas, que pagan cuotas, que pagan todos los meses, cuotas que tampoco se les enteran, pasan dos o tres meses y no se le enteran las cuotas, para que ellos cumplan su propósito como organización, y además ellos asistentes a reuniones, como asociación hace un desgaste, ellos levantaron esta solicitud, y si bien el ideal es que el beneficio le llegue a todos, es decir, a los 61 trabajadores que hay de la educación, los asistentes, pero en la practica tenemos que priorizar, eso significa darle a los que levantaron esta iniciativa, son 39 funcionarios en primer lugar, lo que no significa que a los demás los vamos a dejar de lado, seguramente si alcanza bien sino en otro momento, pero eso quiero decir, que idealmente sea eso, me parecería de sentido de mucha justicia además, para responder dignamente a todos esto que ya nos colapsa completamente, gracias".

SEÑOR PRESIDENTE: "Muy bien Don Luis Rolando, sus apreciaciones van quedando en acta estimados colegas, aquí esta presente la presidenta y Pablo, seguramente van a dar a su gente la apreciación de cada uno de nosotros y lo que sentimos, y eso va ir favoreciendo alguna respuesta positiva".

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "Creo que esta administración tiene que acelerar un poco los procesos, no voy a entrar a cuestionar sino que voy a señalar que la asociación del periodo anterior que estuvimos ha venido solicitando, su vestuario, que por lo demás corresponde, toda empresa entrega a sus funcionarios vestuario, en este caso me parece extraño que se esté considerando zapatos, cuando ustedes la vez anterior no los contemplaron, en esta oportunidad tampoco, entonces no se como dice el colega Luis, son zancadillas, recursos para demorar, tramitar, me parece que no corresponde, no hay una comunicación, no hay una viabilidad en que municipio, digamos Alcalde, DAEM y Asociación, que esto me parece extraño que se este pidiendo calzando, que en realidad correspondería también, si vamos a lo legal corresponde, entonces si están solamente pidiendo la chaqueta, que es lo que han pedido las veces anteriores y actualmente, creo que se debe buscar alguna fuente, recorte, para poder satisfacer esta demanda, porque en no tener su chaqueta o uniforme, ellos están haciendo uso de su vestuario, lo que significa un gasto, es obvio que tienen que tener su ropa, pero no pueden colocarla a disposición del trabajo, también tienen que realizar labores a la intemperie, entonces aquí hay una problema que va con costas de salud, creo que es conveniente que nos unamos cuando este presente el Alcalde y buscar si es que no se hace antes la solución a este planteamiento, a esta necesidad que tiene los asistente de la educación de nuestra comuna, porque repito de la administración anterior que se viene solicitando y no han tenido respuesta, \$4.300.000.-, consulta ¿Cuál es la última cotización para estas 39 o 40 personas?".

Sra. Alicia Vega: "El valor es de \$4.500.000.-, esa es la última cotización que hicimos".

CONCEJAL PÉREZ: "No hay mucho que discutir ahí, cierto, gracias".

CONCEJAL SR. CARLOS BECERRA: "Quiero hacer un llamado a Don Luis Rolando Ferrada y a Don Omar Pérez, que están en la comisión de educación a que convoquen a una reunión interna, y conversemos estos temas y muchos más, me vengo a enterando que no solo es que no se le ha dado respuesta a la petición que hizo la Sra. Alicia y su organización, sino que también hay otras cosas, seria bueno que lo conversemos, nos sentemos a dialogar, que este presente el Alcalde y la Sra. Ximena Tiznado, y a la cara mirándonos nos de respuesta a la primera consulta que voy hacer con respecto a que sus descuentos, ¿Dónde

están?, ¿En que se invirtieron?, ¿Por qué no han sido entregados?, encuentro injusto, no ético, me gustaría Sr. Luis Rolando que convoque a la comisión, como presidente, y conversemos este tema, porque lo veo de bastante gravedad, he sabido también que los establecimientos en este minuto ni siquiera cuentan con útiles de aseo, creo que llegó cerca y esta no se puede echar sobre la mugre, entonces esas cosas, que son pequeñas, que marcan la diferencia, hay que arreglarlas, solucionarlas y quizás la dirección no tiene conocimiento, quiero pensar que no tienen conocimiento, gracias".

SEÑOR PRESIDENTE: "Gracias Don Carlos".

CONCEJAL FERRADA: "Solamente quería comentar que aquí en mi calidad de concejal y presidente de la comisión de educación, he estado acompañando permanentemente el tema, se lo hemos planteado al Alcalde y a la Sra. Ximena, han estado ambos en reunión, la Sra. Alicia es testigo, se lo hemos planteado a ambos en reunión, por lo tanto yo sí he cumplido, ahora la reunión está de la comisión de educación me parece totalmente atendible, así que vamos a fijar una fecha pronta, gracias".

SEÑOR PRESIDENTE: "Muy bien, si Don Julián Quezada cuéntenos".

MINISTRO DE FE: "Para precisar o resumir este planteamiento, aquí hay dos solicitudes, uno es el tema del aporte, cierto, que en definitiva que eso queda claro que va por el camino administrativo normal, verdad, donde se ingreso ya la solicitud, por lo tanto, después de la gestión interna debiera llegar al Concejo, para su aprobación correspondiente, ojala como dice usted sea la próxima semana, y respecto a la otra solicitud, no se Sr. Presidente si esta de acuerdo que se pueda pedir al DAEM un informe al respecto de cómo está el proceso de compra".

SEÑOR PRESIDENTE: "Pese a todo es muy atendible Sr. Secretario que pidamos al DAEM ese informe, muy necesario por lo demás, que pasa con respecto a los dineros para la compra de chaquetas, por eso colocamos aquí que sea una respuesta formal, que vaya dirigida a los asistentes, pero que también venga esa respuesta al concejo, ojala para la próxima semana tuviéramos eso presente".

CONCEJAL PÉREZ: "Pedir justamente el informe referente a las cuotas descontadas por planilla, porque se supone que cuando una asociación solicita que se le descuento por planilla, es para asegurar que esos recursos lleguen efectivamente, entonces no esperemos reacciones negativas, por lo demás sería justo si lo hacen público, ellos tienen derechos, entonces apelemos a optimizar los mecanismos correspondientes, en este caso el DAEM dar cuenta de estos dos aspectos".

SEÑOR PRESIDENTE: "Entonces agreguemos ahí la acotación de Don Omar, Sra. Alicia y Pablo agradecemos su presencia, este es un espacio abierto, así lo ha manifestado el Alcalde de esta actual administración, y esta la disposición de este concejo de siempre poder recibir, pero siempre con el ánimo de dialogar y seguir los protocolos, y siempre con respuestas formales, que cada uno de nosotros hemos insistido, de alguna manera los hemos apoyado desde la administración anterior, para que de alguna manera tengan una buena acogida, independiente de que haya que esperar, pero que en algún momento se les atienda, así que le agradecemos su presencia y los dejamos libre para que sigan con sus actividades, y nosotros finalizar este concejo".

Sra. Alicia Vega: "Me despido y doy gracias a todos, porque esto para mí es un problema estar cada vez con los mismos, así que, gracias a todos, y esperamos que haya una solución pronto".

SEÑOR PRESIDENTE: "Muchas gracias Sra. Alicia que le vaya bien".

Sra. Alicia Vega: "Gracias".

SEÑOR PRESIDENTE: "Estimado colegas sin haber ningún punto mas en particular, agradezco el que me hayan ayudado a llevar a cabo este concejo, en este cargo que represento hoy día de buena forma, esa es la disposición por lo menos de cada vez que me toque a mi de poder dar los espacios, sin tiempos, entiendo que debemos hablar, decirnos las cosas para bien o para mal, caiga bien o mal, pero hay que decirlo, y en el fondo buscar las soluciones y respuesta que cada persona que viene necesita, así que siempre con el

respeto por delante, así que estimado secretario, estimados colegas, Nataly, Don Luis Barría, Jorge Zerpa que nos acompañó hasta el final, gracias por tu aporte hoy día, lo agradecemos, esperamos que ojala se de eso, es importante, así que damos por finalizado este concejo de hoy. Muchas gracias colegas".

"Gracias, y se da por finalizado el Concejo Municipal, siendo las 12:07 horas".



ALCALDE
LUIS BARRIA OBANDO

ALCALDE (S)

LUIS FERRADA WEBAR
CONCEJAL

CARLOS BECERRA BUSTO
CONCEJAL

OMAR PÉREZ GARCIA
CONCEJAL

EDUARDO ORTEGA PINIAO
CONCEJAL

PROSPERINA QUEUPUAN CHEUQUIAN
CONCEJAL

EDUARDO OJEDA OJEDA
CONCEJAL



SECRETARIO
MUNICIPAL

JULIAN QUEZADA BRAVO
MINISTRO DE FE